

Año 101 — Edición No. 36.228

Miércoles 28 de Marzo de 1984

2 SECCIONES — 20 PAGINAS

PRECIO \$ 8.00 EN GUAYAQUIL

EL TELERADIO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

32

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPANIA ANONIMA

"STANA INDUSTRIAL E INMOBILIARIA S.A."

1.— CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.— La escritura pública de constitución simultánea de la compañía "STANA INDUSTRIAL E INMOBILIARIA S. A." se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 10 de noviembre de 1983, ante el Notario Noveno del Cantón Guayaquil, Doctor Thelmo Torres Crespo, ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías mediante Resolución No. IG—CA—84—193 de Febrero 3 de 1984 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con el No. 395 Ldel el 22 de Marzo de 1984.-

2.— OTORGANTES.— Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores: Franklin Enrique Contreras Aguayo, casado, por los derechos que representa en su calidad de Gerente de la Compañía "IMPORTADORA Y EXPORTADORA CONTRERAS (IMCONT) C. LTDA."; Ramón Gómez Arana, casado; Abogado Hernán Montiel Arana, casado; Riquelme Vera Arana, casado; y, José Chacha Lema, casado. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana y domiciliados en la ciudad de Guayaquil.-

3.— DENOMINACION Y PLAZO.— La compañía se denomina "STANA INDUSTRIAL E INMOBILIARIA S. A." y tiene un plazo de duración de treinta años.-

4.— DOMICILIO.— El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.-

5.— OBJETO SOCIAL.— El objeto social de la compañía es dedicarse a: a) Industria metalmeccánica en la rama de fundición y fabricación de pernos; b) Compraventa y administración de bienes raíces. Para el cumplimiento de su objeto la compañía podrá celebrar todo tipo de actos y contratos permitidos por la Ley y directamente relacionados con su objeto.-

6.— CAPITAL SOCIAL.— El capital social de la compañía es de CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CUATRO MIL SUCRES, dividido en cuatro mil trescientas cuatro acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.-

7.— INTEGRACION DEL CAPITAL.— El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En Numerario: S/. 4.000,00; y, en Especie: S/. 4'300.000,00. El socio que paga en especie es la compañía IMPORTADORA Y EXPORTADORA CONTRERAS (IMCONT) C. LTDA. mediante el aporte de bienes inmuebles.-

8.— NOMINA DE ACCIONISTAS.— El número de accionistas es de cinco y su nómina es la siguiente: La compañía "IMPORTADORA Y EXPORTADORA CONTRERAS (IMCONT) C. LTDA."; Ramón Gómez Arana, Riquelme Vera Arana; Abogado Hernán Montiel Arana; y, José Chacha Lema.-

9.— ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.— La compañía es gobernada por la junta general de accionistas y administrada por el Presidente y Gerente General. Ejercen la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General.-

Guayaquil, Marzo 23 de 1984.-

Abg. JOSE ANTONIO PAULSON GOMEZ,
SECRETARIO GENERAL ENCARGADO

Marzo 28/84